

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D. Nicolás Lopez Muñoz.

DIRECCION Y REDACCION.—Calle del Conde Luna, 13, bajo.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes, fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Sábado 14 de Mayo de 1881.

NÚM. 528.

EL PRIMER CAFÉ SUIZO.

I.

En toda, en casi todas las capitales de España hay un café que por lo común es el mayor y más afamado, que lleva el nombre de café Suizo y pertenece a una compañía de industriales muy estimada y digna de serlo, en cuya razón social sueñan los apellidos de Matossi y Franconi.

Estos establecimientos ocupan ya un lugar muy importante en la historia industrial contemporánea de nuestras capitales, y todo hace creer que en lo sucesivo han de continuar ocupándole aun mayor. Todavía hay otra circunstancia que aumenta en interés y curiosidad la averiguación del origen de los cafés suizos españoles, y es la de que a estos establecimientos se debe en grandísima parte el prodigioso desarrollo que el ramo industrial a que pertenecen ha experimentado en España en estos últimos tiempos.

Ciertamente que no me haré declarar nuestros académicos benemérito por el servicio que voy a prestar a la historia patria con el presente artículo, pero no llevarán a mal los que en los tiempos venideros escriban la historia de nuestra industria, el que haya habido quien dejase estos apuntes en la colección de un periódico.

Bilbao, el pueblo donde resido, tiene muchos títulos para que se le cuente entre los pueblos españoles que más se han apresurado a acoger, impulsar y poner en práctica los adelantos y descubrimientos modernos, a pesar de ser un pueblo cuya existencia comienza con el siglo XIV, y cuyo vecindario, que hoy pasa de treinta mil almas, nunca llegó a veinte mil hasta nuestro tiempo.

Sin hacer mérito de lo que se anticipó a muchas importantes ciudades y villas españolas en la adopción de la imprenta, que ya poseía Bilbao en el siglo XI, recordaré las famosas Ordenanzas de su consulado, que considerándose las admirables monumentos de sabiduría jurídico-mercantil, se adoptaron literal o sustancialmente en casi todas las plazas comerciales de Europa y América y añadiré que el primer puente colgante que se construyó en España sirvió para facilitar el paso del Cadagán en las cercanías de Bilbao, que en 1829 se hicieron en Bilbao los estudios para un ferrocarril por la orilla del mismo río, y que la villa de Bilbao fué, sino la primera, una de las dos primeras poblaciones de España donde se adoptó el alumbrado de gas.

II.

Las costumbres e inclinaciones de este pueblo, más parecidas a las de las grandes poblaciones de Inglaterra que a las de las grandes poblaciones de Francia, son poco favorables al desarrollo y fomento de los establecimientos industriales denominados cafés, porque la vida de familia lo es aquí todo, y la vida de café poco más que nada. Yo lamento que así no suceda en todas las demás capitales de España, como lo di a entender en una sátira contra la vida de café, que dió a luz «La Ilustración Española y Americana» en 1874. Los cafés solo pueden subsistir aquí con el elemento forastero que no deja de tener importancia, tratándose de una plaza mercantil de primer orden, y de un puerto en cuyos fondeaderos nunca faltan naves de diferentes naciones, habiendo habido ocasión en estos últimos años, en que estas naves se han acercado a trescientas.

Sin embargo, al comenzar el presente siglo ya había cafés en Bilbao, generalmente establecidos por italianos o suizos.

Un tal Rovina que, aunque nacido en Francia, era de origen italiano, estableció uno, antes de la guerra de la independencia, en la calle del Correo, con entrada por donde hoy la tiene la pastelería Sui-

za, y en 1814 le traspasó a un suizo apellidado Bélti.

Este Bélti era un gran ebanista que había sacado excelentes oficiales de su arte, y su mujer era la modista más afamada que por aquel tiempo había en Bilbao.

Un año antes habían aparecido en Bilbao dos suizos, llamados uno Francisco Matossi y el otro Pedro Franconi, contábase, y se cuenta aún que habían hecho el viaje de su tierra a Vizcaya tan pobre y penosamente que le habían hecho a pie y alimentándose casi exclusivamente con la leche de una hermosa cabra que traían consigo, que a su vez se alimentaba con el pasto que encontraba en el camino. Quizá hubiese exageración en esto; pero lo cierto es que llegaron a Bilbao trayendo consigo la cabra, que conservaron con mucho cuidado y cariño hasta que murió de vieja.

Franconi, era un excelente pastelero, que como tal adquirió inmediatamente gran estimación en Bilbao, sobre todo con la confección de unos pasteles especiales, que vendía personalmente en las romerías, llevándolos en una cesta.

Matossi, que era de educación más esmerada y de más edad, y desde luego adquirió simpatías y protección, tanto entre los extranjeros como entre los naturales del país, tomó en traspaso, al año de su venida, el café de Bélti, y asoció a su empresa a su compañero y paisano Franconi, sin que por esto este último dejase de concurrir a las romerías y demás grandes reuniones populares a vender los exquisitos pasteles por él fabricados, si bien, desde entonces empezó a hacerlo acompañado y auxiliado de alguno de los dependientes del café.

III.

El café adquirido por Matossi y Franconi recibió inmediatamente el nombre de «Café Suizo.»

Don Luis Barceló, maestro de dibujo, que después lo fué del colegio de Santiago, que precedió al actual Instituto de segunda enseñanza de Vizcaya, y una de cuyas cátedras desempeñó años después el insigne D. Alberio Lista, pintó una muestra, que se colocó sobre la puerta del establecimiento de Matossi y Franconi, y en que por primera vez se daba a aquel establecimiento el nombre de «Café Suizo.»

Cuando se construyó la Plaza Nueva, hacia 1830, a espaldas del café, y a éste se le dió entrada por ella, quedando el local correspondiente a la calle del Correo destinado sólo al servicio de pastelería, como aún lo está; se trasladó a la nueva entrada la muestra pintada por Barceló, y allí subsiste aún perfectamente conservada, y tal como se expuso al público por primera vez: Me parece que no estarán de más algunos renglones destinados a su descripción.

La muestra tiene en el centro una especie de tarjetón que dice:

*Café Suizo de Matossi y Compañía.
Fabrica de licores de todas clases; se venden vinos generosos españoles y extranjeros.*

En un aparador ó mostrador situado a la izquierda del espectador se ven pasteles de diferentes clases y un templete de dulce, y en otro aparador de la parte opuesta se ven sorbetes y otros helados y licores. Dos mozos ó camareros (como ahora se dice impropriamente) están de pie uno a cada lado del tarjetón, y se cree que son retratos de los dos principales dependientes del establecimiento, que conservó los que tenía cuando le traspasó Bélti. Uno de ellos viste pantalón largo, y el otro, calzón corto y media blanca, y ambos tienen en la cabeza gorra con visera grande y horizontal. Parece representarse en ellos el tránsito del calzón corto al pantalón largo, que coincidió con aquel tiempo.

El café Suizo de Bilbao prosperó, y pasando a Birgos Pedro Franconi, como uno de los socios de la que, andando el tiempo, había de ser poderosa compañía industrial,

fundó allí otro café con la misma razón social y el mismo nombre que el de Bilbao, haciendo lo mismo en otras capitales.

Pedro Franconi decía muchos años después, cuando la compañía había ya multiplicado los cafés suizos en España, que aunque el de Bilbao sólo proporcionase pérdidas a aquella, le conservarían siempre, por ser la casa originaria de la Compañía.

IV.

De dónde procedían Francisco Matossi y Pedro Franconi, y cuales eran sus antecesoras de familia? Del primero no sé más que lo que ya he dicho; del segundo, que continuó viviendo en Bilbao, y a cuya iniciativa se debió realmente el primer café suizo español, sé algo más.

Matossi era hombre de hermosa presencia y de trato lleno de atractivos. Cuéntase que hacia Plencia tuvo un hijo natural, al que legitimó. Este hijo se dedicó primero a la marina, y luego pasó al café Suizo de Zaragoza. Un hermano de Francisco Matossi, llamado Santiago como su padre, pasó hacia 1835 a establecer el café Suizo de Santander.

En 1833, es decir, veinte años después de su llegada a Vizcaya, hizo información de limpieza de sangre, que existe en los archivos del Señorío. En ella resulta que era natural de Poschiabo, cantón de los Grisones, en la Confederación suiza, católico, apostólico romano, como sus predecesores, é hijo legítimo de Santiago Matossi y de María Olgiati.

En 1595 Fernando, electo agosto emperador de Romanos, rey de Alemania, Hungría, Bohemia, etc., dió carta de nobleza y escudo de armas, por grandes servicios que había prestado al imperio, a Delfín Landolphi de Perclavio Retho, de quien Francisco Matossi descendía por la línea materna, según árbol genealógico que a la información de limpieza de sangre se acompañó. La carta del emperador en que se describen minuciosamente el escudo de armas concedido a Delfín Landolphi y sus sucesores, está redactada en latín, y la información de testigos hecha en 1833 en Poschiabo hace constar que la familia de Francisco Matossi era teñida por noble y honrada a carta cabal.

Donde quiera que fueron, así los Matossi como los Franconi, lograron inmediatamente generales simpatías y fama de hombres honrados é incansables en el trabajo. La generación que sucedió a Francisco Matossi y Pedro Franconi continúa esta honrosa tradición de familia.

Cada vez que en un café Suizo tomo un vaso de leche con tostada ó sin ella, me pongo a considerar la leche que ha ido dando aquella cabra con quien Francisco Matossi y Pedro Franconi vinieron a España en amor y compañía.

Bilbao.

ANTONIO DE TARRA.

PROGRAMA OFICIAL

de los festejos con que se ha de celebrar en Madrid el centenario de Calderón.

Después de un correcto y elegante preámbulo, redactado por el ponente de la comisión de estilo nombrada para presentar a la ejecutiva del Centenario de Calderón, el distinguido literato D. Luis Vildart, quedó anteanoche definitivamente aprobado el programa de los festejos que a continuación publicamos:

Día 22.—A las diez de la mañana, sesión pública en la Institución libre de enseñanza, en su local de la calle de las Infantas.

A las dos de la tarde, adjudicación de premios en el Paraninfo de la Universidad Central.

A las nueve de la noche, velada lírico-

literaria en el teatro Real por la Sociedad de escritores y artistas, con asistencia de Sarasute y Trago.

En este día se inaugurará en el edificio Plateria de Martínez la Exposición histórica de la grandeza de España.

Día 23.—A las diez de la mañana, certamen público de los profesores mercantiles en el ministerio de Fomento.

A las dos de la tarde, pública y solemne adjudicación de premios en la Academia Española, para el certamen nacional y extranjero.

A las cuatro de la tarde, apertura del Congreso dosimétrico en el colegio de San Carlos.

A las ocho de la noche, velada artístico-musical en el salón de la Escuela de música y declamación.

Día 24.—A las diez de la mañana, colocación de la primera piedra de un edificio destinado a escuela especial de niños y niñas pobres, costeados por la testamentaria del Excmo Sr. D. Lucas Aguirre. El acto tendrá lugar en las afueras de la Puerta de Alcalá.

A la una de la tarde, sesión pública y solemne de la Real Academia de la Historia, y adjudicación de premios.

A las cuatro de la tarde, ó por la noche, sesión pública inaugural del Congreso internacional de abolicionistas en el teatro Real, considerándose como segura la asistencia del poeta francés Victor Hugo y otras notabilidades extranjeras.

A las nueve de la noche se inaugurará el monte Helicón, levantado en el Prado, frente a la fuente de la Cibeles, amonizando el acto dos bandas de música é iluminándose el Prado con luz eléctrica.

A las nueve y media de la misma noche, gran velada lírico-póstica del Ateneo de Madrid, en el teatro Real.

Día 25.—Primer día de fiestas populares.—Al amanecer, una salva de veintian cañonazos anunciará la solemnidad del día.

A las siete de la mañana diáns por bandas de la guarnición, que recorrerán todas las calles de Madrid.

A las once, solemnes honras fúnebres en la iglesia parroquial de San José por la Congregación de presbíteros naturales de Madrid. Terminando ésta, procesión oficial que irá a la capilla de San Pedro, calle de la Torrecilla del Real, a depositar coronas en la tumba del laureado dramaturgo. La carrera de esta procesión será por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle de Carretas, plaza de Antón Martín y calle de Santa Isabel. Las tropas, que habrán cubierto la carrera, se formarán en columna de honor é irán a desfilar por delante del monumento provisional levantado a Calderón en la plaza de Oriente frente a Palacio.

Colgaduras durante el día, iluminación por las noches, músicas en diversos puntos de la población, y adorno de las calles del barrio de Salamanca.

Función en el teatro Español a las nueve de la noche.

Día 26.—A las diez de la mañana procesión escolar con estudiantes vestidos a la usanza del siglo XVII, que irán desde la Universidad, por la plaza de Santo Domingo, calle Preciados, Puerta del Sol, calle Mayor y de Bailén, a depositar coronas en el monumento levantado a Calderón.

Asistirán a ella las niñas vestidas de blanco, 1,300 niños del Fomento de las Artes y todos los estudiantes y profesores de la Universidad central.

Por la noche, fuegos artificiales en el Paseo de Atocha.

Iluminaciones y músicas.

Día 27.—A la una de la tarde, procesión histórica con quince carrozas alusivas, los tercios, la artillería y los gremios vestidos con trajes de la época que conmemoran. Esta solemne procesión se organizará en la calle de Serrano subirá por la calle de Alcalá a la Puerta del Sol, calle de Mayor, calle de Bailén, plaza de Orien-

de Ferráz, Ventura Rodríguez, á la iglesia del Buen Suceso, que se disolverá.

Por la noche, gran retreta, con autorizada, por todas las bandas de música de la ciudad.

28.—A las diez de la mañana, solemnes honras que celebra la Asociación de la Cruz Roja en la iglesia de las marañitas.

A las dos de la tarde, sesión pública de la Sociedad económica matritense de amigos del país, para distribuir premios á la virtud.

A las tres, inauguración del Congreso de Ingenieros agrónomos.

A las cinco de la tarde, solemne apertura por S. M. la Reina de la Exposición de la Sociedad madrileña protectora de animales en el Parque del Retiro.

Por la noche, adjudicación de premios en la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Inauguración del Congreso internacional de arquitectos.

Representación pública gratuita de una obra de Calderón en el teatro Español.

29.—A las una de la tarde sesión pública por la Sociedad Geográfica.

A las dos sesión pública solemne en la Real Academia de Bellas artes de S. Fernando.

A las tres, adjudicación de premios en el Fomento de las Artes.

A las nueve de la noche, Academia literaria por la Juventud Católica.

Madrid 10 de Mayo de 1881.

LA CRÓNICA DE LEON.

POLITICOS CATÓLICOS

Y NO CATÓLICOS POLITICOS.

En la imposibilidad de publicar íntegra la carta que el Ilmo. Sr. Obispo de Arcópolis dirigió á *El Fenix* acerca de la Union Católica, sólo damos de ella los siguientes párrafos con los comentarios que pone *La Fé*.

«La Iglesia tiene hoy enfrente de ella y contra ella la masonería, que es la materia prima para todo mal, el racionalismo, el naturalismo, las sectas disidentes, el cesarismo del Estado, ó sea el liberalismo y la barbarie que está saliendo de las entrañas de la civilización moderna. Además de los seis dolores que intencionalmente la causan esos seis formidables enemigos, siente todavía la Iglesia un sétimo dolor, que no le viene de campo enemigo, sino que sale de sus mismas trincheras, y ese dolor se le causa algunas veces la prensa político-católica.

«Los de mi ánimo censurar ni condenar esa prensa que ha prestado y presta inmensos servicios á la causa del Catolicismo, y que cuenta entre sus directores y colaboradores una insigne falange de héroes por su abnegación y firmeza, y una esclarecida serie de sabios por su ciencia y notoria ilustración. Yo me complazco en reconocer en ellos tan relevantes prerogativas; y les pagó gustoso un testimonio de mi respeto y veneración.

«Pero al lado del consuelo tan legítimo que experimenta el alma al contemplar la buena intención, la perseverancia y el laudable celo de esos ilustres defensores de la fé, se siente la pena de que, tal como está basada y funciona, así en las naciones de Europa como en las de América, esa misma prensa católica, contra el deseo y voluntad de los que trabajan en ella, y la alimentan con admirables frutos de su inteligencia, y sin quererlo ellos mismos, y sólo por efecto de defectuoso procedimiento, es causa algunas veces de la división lamentable que existe entre los católicos.

«Habla á éstos, esparcidos por todo el mundo, el Romano Pontífice, para alentarlos, dirigirlos é instruirlos en la fé y en la sana doctrina, y cada Prelado en su diócesis dirige á sus diocesanos Letras pastorales con el mismo fin; y esa palabra santa, sublime y pura como el primer rayo del sol, que con tanta luz y hermosura sale de los augustos labios del Sumo Pontífice y de los Reverendos Obispos, al pasar por el prisma de la prensa, sin intentarlo, ni darse cuenta de ello las redacciones de la misma, sufre una notoria descomposición, que dá por resultado, no los hermosos colores del arco iris, simbolo de bondad y de paz, sino las sombras y la confusión, augurio de la discordia y de la división.

«Realizada esa división en la prensa, al momento se extiende y se propaga por donde quiera que pasa y penetra el impreso, porque como muchos de los lectores de éste, y quizá la mayor parte, no están en condiciones de poder consultar todos los órganos de publicidad que se ocupan del

mismo asunto, y de poder apreciar con fundamento las razones que hay en pró y en contra del mismo, sucede ordinariamente que el suscriptor de un periódico, en fuerza del hábito de leerle, se identifica con su enseñanza y con su criterio, é insensiblemente se coloca en discordancia con los lectores de otros diarios cuyas apreciaciones sean diferentes y contrarias.

«De ahí resulta que, tomando el criterio particular del publicista como indicio cierto y regla segura del verdadero sentido de las Allocuciones pontificias y de las Letras pastorales, como algunas veces el periodista católico tiene que formar aquél con premura, por dar cuanto antes noticia de documentos tan autorizados, y hasta se mira como un punto de necesidad y de decoro el contestar sin dilación de un sólo día al enemigo de la causa católica que dirige sin cesar ataques y calumnias desde las columnas de la prensa impia, es moralmente imposible el que haya unanimidad de opinion y de apreciación en los diarios católicos, y sin ellos intentarlo, y ántes bien animados del deseo de realizar la union de todas las inteligencias en la verdad, con frecuencia las desvian de ellas ó las dejan en la duda ó en la división.

«Es urgente, por lo tanto, la unidad de acción en la prensa católica, y á esa union no se llegará si los encargados de dirigirla no hacen todos un grande y generoso sacrificio por parte de su inteligencia y de su voluntad, á fin de buscarla en los maestros de la Religion, que son los Prelados, en comunión con la Santa Sede.

«Ellos tienen mision canónica y divina para explicar é interpretar la doctrina católica y son los jueces legítimos para dirimir y arreglar las diferencias que pueden suscitarse entre los fieles acerca de su sentido, y tambien acerca de su aplicación á los fines de la vida moral del individuo y de la sociedad, y además está con ellos y sobre ellos el Vicario de Jesucristo en la tierra, para en caso de necesidad, en virtud de su primado de honor y de jurisdicción universal, dar con juicio inapelable é infalible el fallo sobre cualquier punto doctrinal, y poner así término á toda discordia, estando en el deber ineludible de someterse á su autoridad todo juicio privado ó colectivo, y de respetar, acatar y venerar lo que su potestad apostólica dispusiere sobre el Gobierno y administración de los intereses católicos en todo el mundo, y sobre las relaciones que la Iglesia debe mantener con los diferentes Estados, así cuando está en ellos perseguida como cuando está tolerada ó protegida.

«Con esa sumisión tan laudable de la prensa católica á los ordinarios respectivos en todo lo concerniente á la Religion y á las cosas eclesiásticas, y poniendo en sus manos y en su prudente juicio el arreglo de las disidencias que pudieran surgir en casos dudosos, sin ventilarlas públicamente con discusiones estériles, que pocas veces convencen á los contentientes, sino más bien arreglándolas como asuntos de familia á la sombra y con el consejo del Prelado de cada diócesis, al momento los católicos se presentarían unidos como un sólo hombre, constituyendo una fuerza social y moral imponente, dispuesta á defender la dignidad y santidad de su fé ultrajada, y á volver por el honor y derechos de su Dios y de su Iglesia, postergados y conculcados.»

Nada podemos nosotros añadir á la autoridad con que se presentan esos hermosos conceptos por un Prelado de la Iglesia que es por todo el mundo venerado, no solo como maestro de la doctrina, sino además por sus virtudes eminentes y los ejemplos que de ellas, como de su nobilísimo carácter, ha dado. Pero salvada así la intención de nuestras palabras, sean las primeras que escribamos para confirmar la verdad y la justicia de los gravísimos cargos que el Sr. Obispo dirige á la prensa católica.

Es verdad, y verdad que hemos palpado mil veces, que la interpretación de los Documentos Pontificios y la de las doctrinas, reglas y mandatos de la Iglesia, no la reciben por lo comun, los católicos por quien únicamente tiene autoridad para darla, sino por el periódico al cual están suscritos.

Y como los Prelados no pueden estar á todo momento confirmando ó rectificando las interpretaciones de la prensa católica, resulta que la interpretación es la que se admite, y tras de esto, en cuanto se ponen en juego el interés ó la soberbia, vienen las polémicas y disputas teológicas, dogmáticas y morales, y el *manoseo* (per-

dónesenos la palabra), de las personas y cosas mas santas y altas con las cuales se juega, y á las cuales se explota, causando graves daños, y escándalos mas graves todavía.

Pío IX, de gloriosa é imperecedera memoria, tuvo palabras de grandísimo elogio y defensa para la prensa católica, y negar que ésta ha prestado y presta eminentes servicios, sería, no solo contradecir las palabras de Pío IX, juez de inapelable autoridad, sino, además, escupirnos á la cara. Pero entre todas sus ventajas y al lado de todos sus servicios, se puede decir, y conviene que se diga, y por personas de tanta autoridad y respetabilidad como el Sr. Obispo Auxiliar de Madrid, que la prensa católica presenta hace años el gravísimo peligro que queda expuesto: el de que los seculares se constituyan en intérpretes de la doctrina, y el daño tangible de que se cierre la duda en el ánimo de los fieles, se prestó armas al enemigo y se enciendan disputas que pasan de los periódicos católicos al clero y al mismo Episcopado. De lo cual se halla por cierto una prueba en la ocasion en que Pío IX alabó á la prensa católica.

Por nuestra parte, aceptamos humildemente las palabras del Sr. Obispo Auxiliar; pero nada nuevo decimos á los lectores de *La Fé*; ni á los de *La Esperanza*, insistiendo en que el peligro y el daño que hoy denuncia para tratar de cortarlo han sido mas de una vez señalados por nosotros.

¿Por qué *La Fé* se llama periódico monárquico y no católico? Porque *La Fé* no quiere ver en el campo de la política á católicos políticos, y si á políticos católicos?

Únicamente por esto: porque dar al catolicismo una política es rebajarla, y es hacer que directa ó indirectamente se conviertan los enemigos políticos en enemigos de la iglesia; mientras que defendiendo la política (y no hay mas que una) que es católica y tiene que ser católica en todo, la Iglesia queda en el lugar que le corresponde, y los golpes van contra la política y no contra la Religion.

Pero hemos de hablar mas despacio de asunto que exige prudencia. Entre tanto, tambien podemos decir, haciéndonos cargo de los últimos párrafos de la carta del Sr. Obispo, que *La Fé* antes y ahora, por todo lo que ha escrito desde *La Esperanza*, y por la actitud en que ahora se encuentra, se somete á las declaraciones del tribunal eclesiástico que se le quiera dar.

La Fé ha sido, es y será tradicionalista: aqui está su coleccion como la de *La Esperanza*, á disposición de todo tribunal; aqui estamos tambien nosotros á disposición del mismo para explicar nuestra actitud, ahora, antes y siempre, y desde luego aceptamos el fallo de ese tribunal. No tememos, ciertamente, que ese tribunal nos condene en los principios, abrigamos, por el contrario, la profunda convicción de que constantemente nos hemos mantenido dentro de la doctrina católica, y en verdad que solo con eso queda probado, con evidencia incontrastable, que siempre, y ahora mas que nunca, hemos defendido igualmente la mas pura doctrina tradicionalista, es decir, la única doctrina que puede llamarse tradicionalista.

ECOS DE UNA TUMBA.

Entre lo mucho y bueno que se ha escrito en defensa y loor de la Union Católica, merece especial mención tres artículos que, bajo el epigrafe que encabeza estas líneas, acaba de publicar el Sr. Querreda, en nuestro querido colega *El Fenix*.

Sabida es nuestra opinion en todo lo que se refiere á asuntos religiosos, y paladinamente manifestamos en nuestro número anterior que no reconociamos en ningun periódico ni periodista laico autoridad alguna para dirigir nuestra conducta como católicos; pero si esto es así y por ello damos mas valor, mucho mas valor al mandato ó simple deseo del Ordinario, que á todos los artículos de fondo, en cambio gustamos ver expuesta con lucidez la verdadera doctrina político católica, y he aqui por que la mención especial que hacemos del oportuno trabajo del Sr. Querreda.

En lo que á la Union Católica, como tal Union, como *hecho aprobado y dirigido* por la Iglesia se refiere, ya nada resta que dilucidar. Habló Roma, y los cristianos de buena fe, ni discuten la voz de Roma, ni pretenden dirigir á sus Obispos. Obedecen; y así cumplen su deber, lamentando que haya quien no quiere seguir camino tan llano y tan recto, el único recto; pero como por lo que hace á la *mudeja política* con la Union enredada por los ciegos, todavia hay quien tiene... el mal gusto de darle vueltas, bueno es que las voces elocuentes y autorizadas del tradicionalismo se alcen para que los sordos oigan.

La voz que el Sr. Querreda levante, es Aparisi; y como la autoridad de este hombre extraordinario no es desconocida por ninguno de los que aman lo que él ama, bueno es que haya venido á recordar verdades olvidadas por quienes tienen mas obligaciones de repetir las. Además al señor Aparisi ya nadie puede por desgracia, excomulgarle.

El «Eco de la tumba» del eminente patricio debiera hacerse oír en todos los oídos: ¿No sería, pues, conveniente hacer un folleto de actualidad para repartir no 40.000 sino 400.000 ejemplares? Veríamos si se atreven á devolvernos los que vuelta la espalda á su Prelado; solo saben leer y discurrir como discurre el papel que leen.

Veríamos sobre todo si políticamente hablando todavia *El Siglo Futuro* seguia llamando á la «Union católica», como la llama en su número del día 9, «*amalgamas absurdas, concesiones y transacciones inverosímiles, oportunismo increíble, confusión y barullo.*»

Veríamos si todavia se atrevia á enredarnos en su *mudeja*, y á declarar católico-liberal al Sr. Aparisi.

Y si tenemos el disgusto de verlo, (que todo es de esperar de quien combate lo que el Papa desea que prospere y se difunda), en cambio muchos abrirían los ojos y todos pediríamos cada vez mas á Dios por el extraviado *Siglo Futuro*.

Una cuestion legal.

Concluido el periodo electoral creemos muy oportuno hacer unas preguntas que con elecciones y capacidad de concejales y diputados provinciales tienen conexión.

1.ª Preceptuado en el art. 43 de la ley municipal vigente que no pueden ser concejales los que desempeñen funciones públicas retribuidas, ¿puede ser concejal de Leon D. Policarpo Mingote, Director del Instituto provincial, funcionario retribuido?

Pudo serlo mientras fué simplemente catedrático, excepcion que en favor de estos establece la ley; pero en nuestra humilde opinion dejó de tener capacidad para continuar siendo concejal desde que tuvo el malísimo gusto de aceptar un cargo retribuido que desempeñaba *un su amigo* y *compañero*, á quien se separó para obsequiar al Sr. Mingote.

2.ª Si este señor está incapacitado ¿por qué el Ayuntamiento de Leon no conoce acerca de esa incapacidad

y resuelve en 1.ª instancia lo que proceda, según R. O. de 19 de Noviembre de 1879?

3.ª Será este asunto tan valdado que no interese directamente al pueblo de Leon, y á su Ayuntamiento?

4.ª Declarados por la Diputación provincial incapacitados para continuar siendo diputados los Sres. Bustamante por Leon y Ureña por la Pola, y declarados vacantes sus distritos; han debido continuar representándoles los ex-diputados nombrados por el Sr. Gobernador?

In illo tempore se decía: *sublata causa tollitur effectus*. Hoy no sabemos ni cual es el principio de las leyes ni qué reglas son las que regían en hermenéutica para interpretarlas. Pero el simple buen sentido dará la contestación; y si es negativa allá vá la última pregunta: será válido el acuerdo de la Diputación en que, restando á los dos señores susplentes á que se alude, no queda número suficiente para tomar acuerdo?

En las inmediaciones de Seiro (Sahagun) han aparecido muertas y acribilladas de pinchazos dos yeguas y una mula de la propiedad de un vecino de dicho pueblo.

Toda esta semana han venido ocupándose los diarios madrileños de un supuesto suceso que, dicen, tenía alarmado á todo el mundo. Una religiosa de la Concepcion Jeronima habia caído, ó se habia arrojado de una ventana del último piso. Hubo quien vió un grupo de transeúntes rodeando el cadáver de la monja en la calle de Toledo.

Por fin despues de tanto hablar del asunto, resulta que no hay nada de lo dicho, ni tenia fundamento alguno la noticia.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido una circular disponiendo lo siguiente:

1.º En los quince primeros dias del próximo mes de julio, las comisiones provinciales practicarán, con las formalidades prescritas en la citada ley, la revision de las excepciones que en el reemplazo del año actual hayan sido otorgadas por los ayuntamientos con arreglo al art. 94. y la de los fallos dictados en virtud del art. 114 que hubieren sido reclamados en la forma prevenida por el 115 de la misma ley.

2.º Los gobernadores de las provincias, oyendo á las comisiones provinciales, fijarán sin demora y publicarán en el *Boletín oficial* el día ó dias en que cada pueblo ha de presentar los mozos á quienes se refiere la disposicion anterior, y los que deban ser entregados en lugar de los que, procediendo de reemplazos anteriores, obtengan en el presente año su exención del servicio militar activo.

Se ha dispuesto que las felpillas de seda, que hasta aqui venian aforándose para el adeudo arancelario por la partida 146, lo sean en lo sucesivo por la 142.

La Compania de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon ha publicado ayer el anuncio de los billetes de ida á Madrid y regreso, con la rebaja de un 45 por 100 para el público y con la del 60 por 100 para las Comisiones oficiales que concurran á las fiestas que han de celebrarse en la Corte para conmemorar el segundo Centenario de D. Pedro Calderon de la Barca.

Desde esta ciudad á Madrid y regreso costarán los billetes: en 1.ª clase 214 rs. 60 cént; en 2.ª 161,80, y en 3.ª 96-80. Esto para el público; y para las Comisiones serán los precios de 156,40 rs. en 1.ª; 117-80 en 2.ª; y 71 en 3.ª.

Se conceden 15 kilogramos gratis de equipaje facturado por cada billete. Los billetes se espenderán en

los dias del 15 al 24 del corriente y para todos los trenes ordinarios, continuando á Madrid en el tren del Norte que sale de Palencia á las cuatro y cuarenta minutos de la mañana. Para el regreso serán valederos los billetes desde el 25 de Mayo al 4 de Junio y para el tren número 3, del ferro-carril del Norte, que sale de Madrid á las 7 y 50 minutos de la mañana y llega á Palencia á las 10 y 10 de la noche, continuando al siguiente dia por cualquiera de los trenes ordinarios de los ferro-carriles de Asturias Galicia y Leon.

Los portadores de estos billetes reducidos no podran quedarse, á la ida ni al regreso, en las estaciones intermedias entre el punto de procedencia y Madrid.

Se advierte que no conviniendo directamente entre sí los trenes de esta Compania con los del Norte, habran de pernoctar los viajeros en Palencia así á la ida como á la vuelta.

El Ayuntamiento de Ponferrada anuncia la subasta de las obras para la construccion de una Escuela elemental de niñas en dicha villa, con casa para la Maestra, cuyo presupuesto asciende á 47,533 pesetas, 72 céntimos, de las que se deducen 9114,18 importe de las obras ejecutadas ya y de los materiales acopiados. La subasta tendrá lugar simultáneamente ante el Sr. Gobernador de la provincia y en la Secretaria del Ayuntamiento de Ponferrada, el dia 4 del próximo Junio.

Para procurar concurrencia y animacion en la feria que á fines de Junio se celebra en Valencia de don Juan, ha acordado aquel Ayuntamiento eximir del pago de los arbitrios que tiene creados, á todos los puestos de venta y artículos y objetos de comercio de cualquiera clase que sean.

Tambien facilitará á los carreteros que concurran con maderas, abundantes, pastos para sus ganados y les proporcionará guardas que se encarguen de la custodia de estos, sin retribucion alguna.

Ayer mañana llegó á esta capital el diputado á Cortes por La Bañeza señor Perez Villanueva.

En Murias de Paredes se ha instruido causa criminal á varios vecinos por desperfectos causados en el terraplén sobre el río Orngo.

Ha tomado posesión del Juzgado de 1.ª instancia de La Bañeza, el señor D. Martin Perez.

Es tal el número de forasteros que se espera en Madrid para las fiestas del Centenario, que ya no hay habitaciones disponibles en las fondas ni en las casas de huéspedes.

De temer es que muchos tengan que dormir al sereno aun suponiendo que se admitan huéspedes en algunas casas particulares.

De cualquier manera, todos los que vayan ahora á Madrid deben procurar con espeeial cuidado no dejarse sorprender de los timadores, que en estas ocasiones procuran hacer un Agosto.

Gacetillas.

El héroe por chiripa. Por que á Calderon se le antojó escribir una comedia con el título de *El Alcalde de Zalamea*, es objeto ahora de particulares atenciones el actual alcalde de dicho pueblo.

En efecto, el alcalde que es hoy de Zalamea ha sido invitado con singular inte-

rés para que concorra á las fiestas del Centenario.

Y se le pagará el viaje, y se le harán obsequios, y será el niño mimado de la gente gorda, y todo por qué?

Por ser alcalde de Zalamea, ni mas ni menos; es decir, porque sí.

Dé El Porvenir.

«Se anuncia para mediados de Junio una buena compania de Ópera.

«Bienó que venga...»

Hombre no, que no venga Bueno por ahora; pues estamos ya cansados de tanto Bueno, por bienó que sea el verso. Que venga la música italiana.

El colmo de la galanteria.

La friolera de unos 30.000 duros gastó en camelias y rosas el baron Nataniel de Rotschild, para adornar su palacio en Viena el dia que hizo su entrada solemne en aquella capital la princesa Estefania.

Este se llama gastar el dinero con rumbo.

Amor con interés.

Cuando supe que D. Policarpo Mingote se habia interesado por que desaparecieran los malos efectos de las columnas urinarias dije para mi chaleco:

¡Gracias á Dios que hay uno que se interesa por una cosa que afecta á la higiene y á la decencia!

Pasaron dos dias, y un amigo me llevó, al parecer casualmente, por la calle donde vive D. Policarpo, y me dijo:

—¿Ves esa mingitoria? Pues encima tienes la ventana del comedor del que tanto se interesa por la higiene y decoro de la ciudad.

—¡Caracoles! ¿Con qué era su propia conveniencia lo que iba buscando ese señor?

—¿Pues qué te habias creído bobera, ¿qué habias de esperar de quien suplanta á un compañero suyo para ocupar su puesto?

En verdad que hoy todo se hace por el picaro interés propio, sin que se tenga en cuenta para nada ni la delicadeza personal ni la conveniencia del público.

Bizcochos depurativos del doctor Olivier. Véase el anuncio.

¿Qué será esto?

Háblase por ahí, de una campanilla que, sin impulso de nadie, toca ella sola.

Se la han quitado los alambres que la comunicaban con alguna habitacion, y sin embargo sigue tocando sin que, al parecer, nadie la impulse.

Esto dicen que sucede en una casa de la calle de Santa Cruz, cuyos vecinos estan alarmados.

Si es filia ó verdad, lo ignoro, solo consigno lo que se dice, y como me lo contaron lo cuento.

CHARADA.

A mi me gusta mucho tomar *cuarta*, y en el traje llevar *segunda tres*, mas es tan *aiñó cinco* mi tia Marta que dice gasto mucha *cuarta tres*. Tambien me gusta el *prima dos tres cuarta* que á veces en *tres todo* suelo hacer; es *dos segunda*, cosa muy sabrosa; me gusta mucho porque soy goloso.

Nareisa.

Solucion á la anterior

EMILIANA.

Almanaque y Cultos.

15. Domingo.—San Isidro Labrador. La Confradia de San Isidro celebra la fiesta de su Patrono en la iglesia de San Marcos; con misa solemne á las diez y sermón que predicará nn Padre de las Escuelas Pias.

En las Flores de Santa Marina predicará D. José T. de Mazarraza.

16. Lunes.—Juan Nepomuceno.

17. Martes.—San Pascual Bailon y Santa. Restituta, vg. y mr.

18. Miércoles.—San Venancio, mr.

Avisos y Anuncios.

CASA EN ARRIENDO.—Se hace de la situada en la calle de San Pelayo número 15.

Tiene grandes habitaciones para invierno y verano, á un solo piso; ocupando una gran su perficie de terreno con corrales; cuádras, cochera, jardin y servicio á dos calles.

Para tratar de su arriendo verse con D. Victorios Peña Izquierdo en Leon; Carreteras, 8; ó en Palencia con D. Antonio Alvarez Reyero.

CARRETELA EN VENTA.

En el taller de coches de Luciano Diez se vende una, usada, de sólida construccion.

En la calle de la Tesoreria núm. 6 darán razon de su arreglado precio.

SE VENDE LA CASA CALLE DE Herreiros, número 16, frente al Mercado; entenderás con el prof. Sr. Ordoñez, Ruá, 47.

COMERCIO DE TRONCOZO.

Se acaban de recibir varios muestrarios de telas elegantísimas para vestidos de señora; y de bonitas cretonas para camisas de caballeros.

Tambien se han recibido muestrarios de ricas lanillas para trajes de caballero. Todo de la mas alta novedad.

LA SUBASTA DE LEÑAS DE CARBON. Leonó que estaba anunciada para celebrarse el dia 7 del actual en la calle de Serranos número, 1, se ha trasladado al dia 12, en que tendrá lugar.

EN LA TIENDA DE ULTRAMARINOS. De Pedro Gil frente á Salvador de Palat de Rey se acaba de recibir un exquisito queso de Gruyer, cuyo precio es de 5 reales libra.

VENTA DE LEÑA DE ROBLE

para carboneo y otros usos.

El 22 del próximo Mayo tendrá lugar en subasta pública á las doce de su mañana y casa de don Isidro Llamazares bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, la de la corte núm. 11, del bosque del Almirante, término de Garfin. Ayuntamiento de Gradefes Linda O. senda que va para la majada, M. y P el agua del Vallé grande y Norte la Valleja, de Juan de la Fuente.

Leon á 18 de Abril de 1881.—Isidro Llamazares.

CASAS EN VENTA.

Una en la calle de Renuéva, núm. 10; consta de piso bajo y principal, de nueva planta, con todas las comodidades apetecibles; á saber: corral, huerta con pozo, habitaciones al Mediodía y para verano, dos cocinas, todo con los pisos entarimados, tres cuádras, lugar escuadrado, etc.

Otra en la misma calle de Renuéva número 56, con piso bajo y principal, de nueva planta, todos los pisos entarimados con habitaciones al Norte y al Mediodía; tiene huerta, cuádras, pajar, pozo y dos cocinas.

Los que deseen interesarse en la adquisicion de las dos casas ó cualquiera de ellas, pueden entenderse con el señor Cura Parroco de San Juan de Renuéva.

EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS. De los Andaluces, se ha recibido recientemente, Bacalao de Escocia, Queso de Bola; idem Gruyer, Aceitunas Sevillanas, Orejones, Ciruelas pasas, Guin la, Espárragos, Alubias y Pera.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE peluqueria que reuna buenas condiciones. En esta imprenta darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO PRINCIPAL de la casa núm. 2, en la plazuela de Serradores. En el mismo piso darán razon.

MR. DONON.

Á las bellas y simpáticas niñas Asturianas.

LAS PENDIENTES DE 0,035

en el Pajares.

Polka imitativa para piano.

La música de esta obra retrata con la mas exacta naturalidad la salida, movimiento y trepidacion de un tren, con las peripecias consiguientes al desprendimiento de este de la via.

Véndese en esta Administracion.

IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arriendan la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16, que en la actualidad ocupa don Emilio Carrillo Llamas.

Para tratar de arriendo puede el que la desee entenderse con dicha señora, que habita el segundo piso de la citada casa.

BAJO GARANTIA

DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo. Contiene toda la hacienda pública. Consta de 100.000 billetes con 51.700 premios. El premio mayor es de 2.000.000 de reales. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar un premio, teniendo en cuenta que salen premiados más de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio más grande es en el caso más feliz:

2.000.000

de REALES.

Indicacion de algunos de los 51.700 premios:

Reales.	Reales.
1 de 1.250.000 son 1.250.000	
1 de 750.000 son 750.000	
1 de 500.000 son 500.000	
1 de 375.000 son 375.000	
1 de 250.000 son 250.000	
2 de 200.000 son 400.000	
3 de 150.000 son 450.000	
4 de 125.000 son 500.000	
2 de 100.000 son 200.000	
12 de 75.000 son 900.000	
1 de 60.000 son 60.000	
24 de 50.000 son 1.200.000	
5 de 40.000 son 200.000	
3 de 30.000 son 90.000	
54 de 25.000 son 1.350.000	

Todos los 51.700 premios ascienden en junto á

46.420.400 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C^o en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos los billetes que quieran participar por la compra de billetes originales sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo más tarde á

31 de Mayo del año corriente.

30 Reales

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el primer sorteo. Por un billete original en verso. A deseo se remiten también medios billetes originales de á 15 reales. Todos los billetes son provisto de escudo de armas del Estado y de la firma de la Dirección general de la Lotería. El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España, en libranzas de Giro Mútuo ó en sellos de correo. Tan pronto que llegue el pedido remítense los billetes originales á todo comitente directamente por el correo. También acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y después del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Llámase una nota exacta de los perdidos recibidos de suerte que no se olvida á ningún tenedor de billetes. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposición del premiado. Diríjase los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal.

HAMBURGO.

Trabajamos la correspondencia en castellano portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas se reciben á las 8 horas de España á Hamburgo.

QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina. — TÓNICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE

Preparado con cortezas escogidas y pesadas, dosado con la mayor exactitud, concentrado en el vacío, encierra la quintaesencia de las mejores quinas. Tratamiento muy económico. Dos cucharadas de café por día son suficientes.

Cura: Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Calambres y tirones de Estómago.
Cura: Nevrosas, Neuralgias, Afecciones Nerviosas, Fiebres rebeldes

Depósitos principales en PARIS: 30, Avenida de la Opera y Rue Lafayette, 13
Se halla también EL HIERRO BRAVAIS y LAS AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE
Manantial del VERNET, etc.

INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de agujeros y robles que cederán muy arreglada al que quiera comprarla.

INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle del Pozo, 13, principal.

DON NICOLAS REDONDO

Médico-Cirujano Dentista,

Continúa colocando dientes, dentaduras completas y ojos artificiales, por los métodos más modernos y acreditados, y practicando cuantas operaciones sean necesarias, ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon.

VALLADOLID.

SE VENDEN PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver. En la administración de este periódico.

GARBANZOS SUPERIORES PARA chocolate de Domingo Roman, calle de la Paloma núm. 6.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores de la aguja, música, novelas, revistas de abonos y teatros, etcétera, etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin revasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las señoritas, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

EDICIONES DE LUJO.

Primera edición:

papel vitela, con 43 figurines iluminados 43 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.
Un año..... 40,00 pesetas.
Tres meses... 21,00 »
Seis meses... 31,00 »

Segunda edición:

papel superior, 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.
Un año..... 30,00 pesetas.
Seis meses... 16,00 »
Tres meses... 8,50 »

A los pedidos debe suscribirse de acompañarse su importe en libranzas de Giro muto, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administración, Carretas, 12, pral, Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las que deseen conocer tan útil publicación.

Corresponsal en Leon: D. Nicolás Lopez Muñoz.

EDICIONES ECONÓMICAS.

Tercera edición:

con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año..... 20,00 pesetas.
Seis meses... 10,50 »
Tres meses... 5,50 »

Cuarta edición:

PROPIA PARA COLEGIOS DE SEÑORITAS:

con 24 suplementos de los patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año..... 15,00 pesetas.
Seis Meses... 8,00 »
Tres meses... 4,25 »

VINOS FINOS DE RUEDA

de la acreditada bodega de D. M. B. Mesones, premiados en varias Exposiciones con medalla de Oro, de Plata y de Mérito.

Amontillado E. (embocado)	de 20 años, á 9 rs. botella.
Amontillado S. (seco)	de 20 id. á 9 rs. id.
Manzanilla	de 16 id. á 8 1/2 rs. id.
Moscatel	de 12 id. á 8 rs. id.
Tipo Jerez	de 10 id. á 10 rs. id.

Único punto de venta en Leon: Fábrica de Chocolate de Domingo Roman Ortega, Calle de la Paloma y de la Sal núm. 6.

También hay un buen surtido de Chocolates á 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales libra, Café superior de familias á 6 rs. libra. Anís del Mono, Anís de la Estrella, Aguardiente, Azúcares, Arroz, Almudones, pasas para sopa, Bugías, Cera elaborada, Latas de conservas, Galletas, Pasas, Higos, Aceitunas, Ciruelas pasas, legumbres y otros muchos artículos; todo á precios arreglados.

JARABE CURATIVO

DE LA ANCIANA SEIGEL.

Nuestro Agente autorizado en

LEON

SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

de

JUAN BOTAS ROLDÁN

C. Catedral, 6.

Corte y confección de las prendas

está á cargo del acreditado maestro sastre, don Valentín García (Villa de Bayona.)

En dicho establecimiento acaba de llegar buen surtido de lanillas y tricots para

trajes de caballero.

OBRA NUEVA

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

MES DE MARÍA

DEDICADO Á LA

Virgen del Pilar.

Esta obra comprende, en forma de meditaciones, la Historia de la Virgen del Pilar y de los beneficios que debe España á la venida de la Sma. Virgen á Zaragoza, así como los milagros más notables, debidos á la invocación de Ntra. Sra. del Pilar.

Todos los ejemplares van adornados con una fotografía, representando en unes el verdadero retrato de Ntra. Sra. del Pilar, y en otros su venida á Zaragoza.

Véndese á 3 rs. en toda España, en casa de los corresponsales de la librería de San José, que lo es en esta ciudad, D. Nicolás Lopez Muñoz, calle del Conde Luna, 13.

POR DOÑA NICOLASA PEREZ VILLAPADIARNA se venden varias fincas radicantes en Barrio de Ntra. Sra. de Cuadruño. Los que quieran interesarse en su adquisición pueden dirigirse á la vendedora que habita en la calle de Omana número 7, en esta ciudad. 3-3

Imp. de Angel J. Gonzalez.